

Intervención arqueológica realizada en Benquerencia de la Serena (Badajoz): un poblado en altura (*hisn*) de periodo Omeya en la ruta entre Córdoba y Mérida*

BRUNO FRANCO MORENO
bruno@consorciomerida.org

FÉLIX PALMA GARCÍA
felix@consorciomerida.org

RESUMEN

Poblado fortificado en altura (*hisn*) de un territorio eminentemente rural, enclavado en el corredor de la Serena, vía natural que comunica Córdoba con Mérida, donde el elemento humano predominante era de procedencia norteafricana (bereber), como queda constancia por las fuentes historiográficas conservadas. Por los restos arqueológicos hallados, fueron puestos a descubierto evidencias de ocupación islámica cercana a la fortificación, así como varias estructuras de carácter doméstico y funerario, restos cerámicos de los siglos IX-XI (periodo Omeya), y un aljibe de grandes dimensiones, también perteneciente a este periodo. Datos todos ellos que nos estarían fechando con toda probabilidad la edificación del *hisn*, aunque éste sufriera con posterioridad varias reformas durante los siglos XII-XIII, bajo el dominio Almohade de al-Andalus, y que tras su conquista por la Orden de Alcántara será prácticamente rehecho.

SUMMARY

A fortified town set in high and belonging (*hisn*) to a mainly rural territory enclaved in the Serena's corridor which is a natural way that connects the cities of Cordoba and Merida. In it, the main part of human elements were north african (bereber) as it's shown for the conserved historiographic sources. By the archeological rest founded, they were discovered clear evidences of Islamic occupation near to the fortification as well as some domestical and funerary's structures, ceramics rests of the IX-XI Centuries (Omeya's period) and a cistern of great dimensions, also belonging to this period. All these facts give to us the accurate date of the *hisn* although it has suffered with posteriority some reforms during the XII-XIII Centuries, under the *Almohadiyyun* domination of Al-Andalus. It was mainly rebuilt after the conquest made by the Alcantara Order.

* Por necesidades tipográficas se ha prescindido en el texto de los signos de transcripción en los nombres propios de personajes y lugares árabes.

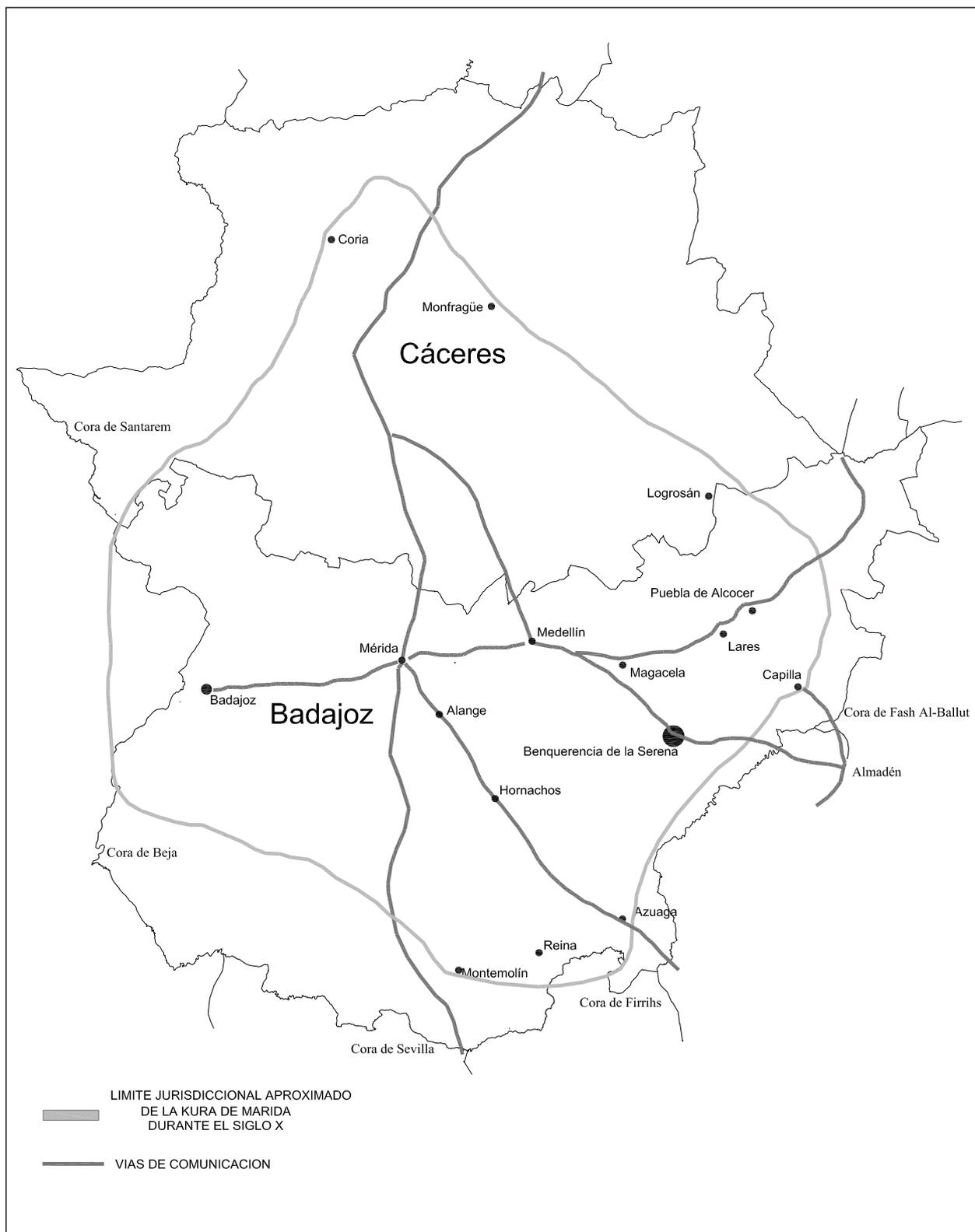


FIGURA 1

Situación de Benquerencia de la Serena dentro de la Kura de Mérida.

INTRODUCCIÓN

Como consecuencia de las labores de excavación realizadas en Benquerencia de la Serena –sureste de la provincia de Badajoz–, durante el mes de Septiembre del año 1994, y ante los datos aportados por las mismas para el conocimiento del asentamiento, aprovechamos esta magnífica oportunidad para llevar a cabo un estudio donde profundizaremos, no sólo en los datos obtenidos de la arqueología de campo, sino también del estudio de las fuentes historiográficas islámicas. No debemos olvidar la falta de documentación existente durante la etapa de dominio andalusí en la zona, que haga una referencia expresa al asentamiento y a los vaivenes sufridos por el mismo.

Como bien figura en las fuentes historiográficas conservadas, el dominio que las tropas árabo-bereberes ejercieron sobre la actual Comunidad Autónoma de Extremadura se inició durante el transcurso del año 713/94, con la entrega de Mérida por capitulación a *Musà b. Nusayr* y, con la pacificación del resto del territorio por su hijo *'Abd al-Aziz b. Musà* años más tarde. Durante el transcurso de los primeros años se fueron asentando en toda esta franja del oeste peninsular un gran número de tribus procedentes del norte de África (Chalmeta, P., 1996, 107). Esta presencia islámica mayoritaria finalizaría a mediados del siglo XIII.

En referencia a la comarca presente en este estudio, las fuentes conservadas son prácticamente nulas, y cuando se estudian, éstas suelen ser bastante imprecisas (Al-Bakri, 1982: 35). Ello es debido, sin duda, al poco interés que representaban para la élite política gobernante del momento. No olvidemos que esta comarca estaba poblada mayoritariamente por población de origen bereber (*Amazigh*), y nuestro emplazamiento se situaba también en el límite del territorio que dependía jurídicamente de la *kura* de Marida, en uno de las vías de comunicación que enlazaba las ciudades de Mérida con Córdoba (fig. 1)*. Por otro lado, no pasa desapercibido el desinterés mostrado por la dinastía omeya, en este caso su cancillería, por todos aquellos territorios y distritos que no estuvieran poblados mayoritariamente por miembros de raza árabe o dirigentes muladíes. Por esta razón, no podí-

amos desaprovechar la magnífica oportunidad que representaba el poder llevar a cabo labores de excavación en una zona donde las mismas suelen ser escasas, y donde los datos aportados por las fuentes para el estudio de este periodo son igual de dificultosas.

Así, ocasiones como la presente, que raramente se presentan, abren una perspectiva de futuro que progresivamente nos permitirá ir cubriendo bastantes lagunas que los textos por sí mismos son incapaces, en el día de hoy, de ofrecer. De este modo, podemos conocer más aspectos de la sociedad del momento, sus bienes materiales, la relación con el entorno y el papel desarrollado por estos poblados fortificados en altura en un periodo de gran trascendencia para el futuro de la comarca y del propio estado andalusí.

EMPLAZAMIENTO Y ESTUDIO DEL TERRITORIO

La localidad extremeña de Benquerencia de la Serena se sitúa en el sureste de la provincia de Badajoz, a 669 metros sobre el nivel del mar, cercana a las cuencas de los ríos Guadiana y Zújar, dividiendo la Comarca de la Serena -inmensa llanura semidesierta de árboles, con amplios repliegues y hondonadas- (Castaño, A., 1998, 32-34), en dos ámbitos en sentido norte-sur, donde se alzan las sierras de Benquerencia, los Tiros y Almorchón. La panorámica que se puede contemplar desde su castillo resulta impresionante, pudiéndose divisar trece pueblos y parte de alguno distante más de 50 ó 60 km (fig. 2). Su paso sólo resulta practicable por los puertos Mejoral y de la Nava, que desde tiempo inmemorial canalizan las comunicaciones entre la Meseta y los pastos de la Serena como vía obligada para los ganados de la Mesta. Es una comarca de gran tradición ganadera, impulsada sin duda, por el gran número de habitantes que provenientes del norte de África fueron introduciendo nuevas razas de ganado ovino y caprino, basando buena parte de su economía en la cría y venta de estas especies ganaderas. Con la toma de los principales núcleos islámicos habitados, por las tropas cristianas durante la primera mitad del siglo XIII, y la posterior donación realizada por los monarcas castellanos de esta franja del Este extremeño a las Ordenes militares, se intensificaría este sector, al ser encrucijada de caminos del Honrado Concejo de la Mesta (1273)



FIGURA 2

Vista del flanco NO de la Serena desde la fortaleza.

por donde transitaban las cañadas reales Leonesa oriental y Segoviana (Rodríguez, M., y Gómez, A., 2000, 120 y ss; Terés, J., 2000, 141).

En cuanto a su climatología, ésta es mediterránea con cierta influencia atlántica en las estaciones de otoño-invierno, época en las que se producen las precipitaciones más abundantes, siendo su verano seco y muy cálido. La vegetación predominante es el tomillar ralo con abundante cantueso en camino de recuperación hacia el bosque potencial -encinar termófilo compaginado con acebuche-, sin olvidarnos de otras plantas características como el hinojo y la retama.

La presencia musulmana en estas tierras se iría incrementando de manera paulatina, conforme se fuera estabilizando el modelo de estado andalusí. Aunque no existen datos al respecto, con la implantación del emirato en al-Andalus a partir del 756/145, se empiezan a tener noticias en las fuentes escritas del asentamiento de un gran número de grupos tribales de origen bereber (*Amazigh*). Así los cronistas al servicio de la dinastía omeya, van a narrar sucesos que tienen lugar en la comarca de la Serena durante el gobierno del emir 'Abd al-Rahman I –los *banu Farfarin*, pertenecientes a la tribu bereber de los *Hammara*, asentados en la cercana población de *Madalin* (Medellín) o también tribus del clan de los *Sadfura* (Yaqut, IV, 450), provenientes de la vecina Cora de *Fabs al-Ballut*– Valle de las bellotas (actual comarca de los Pedroches, Norte de la provincia de Córdoba). Estas tribus pertenecían al grupo de los *al-Butr*, del que también encontramos testimonio en la cercana Medellín, de

donde era su jefe *Abu Zaabal al-Sadfuri*, el cual se enfrentó al poder cordobés aliándose en la revuelta que protagonizaría *Al-Hasan b. Aly* (apodado el fatimí), durante la década del 770-780/160-170 (Ibn Hazm, 1948, 499).

Muchas de estas cabilas se asentaban por tribus, apartadas del resto e intentando escapar al control Omeya, eligiendo para ello lugares en alto y fácilmente defendibles (Franco, B., 2005, 42). Estos poblados en altura o fortalezas en altura (*busun*), no se presentan aislados, sino asociados a hábitat rurales permanentes, en el que sus moradores buscaban refugio en caso de peligro o asedio. El ejemplo de Benquerencia no es un caso aislado en la comarca, muy cercanos a este emplazamiento se encuentran el ya mencionado de Medellín, ocupando el espacio de un antiguo teatro romano enclavado en la ladera de un cerro, el de *Umm Gazzala* (Magacela), *Umm Ya'far* (Mojafar) próximo a Villanueva de la Serena, en el lugar de Castilnovo; el *bisn al-Ars*, en las proximidades de Esparragosa de Lares (Moreno García y Schnell Quiertant, 2000, 27-40), Capilla (Tejada, 1997), Almorchón y otros tantos que a falta de un registro arqueológico no nos atrevemos a citar. Por tanto, resulta más que evidente, que la funcionalidad principal de este tipo de asentamientos sería la de defender el territorio, controlar las vías de comunicación, además de ejercer un dominio del espacio regional. Características todas ellas que se sitúan por encima de otras, propias también de las fortificaciones, como pudiera ser el despliegue de capacidades de tipo ofensivo y, que en nuestro caso, por la situación socio-política del estado andalusí no va a ser una de sus características principales (García Fitz, 2000).

Como se ha indicado, el emplazamiento de Benquerencia se sitúa en un lugar en alto, fácilmente defendible en caso de asedio, que cumple todas las características de los *busun* andalusíes (fig. 3), como se ha puesto de manifiesto después de un largo estudio en trabajos publicados por Manuel Ación desde finales de la década de los ochenta (Ación, 1989, 135-150; 2002, 59-75) y de la escuela francesa de la Universidad de Lyon y la Casa de Velázquez (Bazzana, Cressier y Guichard, 1988; Guichard y Mischin 2002, 177-187). Aunque en muchos de los



FIGURA 3

Vista de Benquerencia de la Serena y de su fortaleza.

ejemplos analizados, la mayor parte de las veces este tipo de emplazamiento va asociado a población de mayoría indígena, cristiana o muladí, en nuestro caso, como en los restantes de la comarca, estos refugios en altura fueron ocupados por tribus de origen bereber, las cuales dependiendo de la situación sociopolítica del momento podían refugiarse tras los muros de la fortaleza. Tribus que por lo general, se dedicaban, además de las labores anteriormente mencionadas, a actos depredatorios contra aldeas cercanas (*qurā*) y asalto a los viandantes, las cuales tras un proceso de contaminación-paralelismo por la sociedad indígena acabarían por aglutinar a un grupo de población con carácter permanente, como consecuencia de la aristocratización de algunos linajes a raíz de los medios tribales, como ocurrió con algunos clanes mencionados más arriba en las revueltas de comienzos del emirato (Acién, 1989, 145 y ss). Esto sería lo ocurrido con algunos grupos bereberes que se aliaron con la insurrección protagonizada por *Ibn Marwan al-Yilliqi b Yunus* en la cuenca media del Guadiana y el Occidente de al-Andalus. Por lo que podemos afirmar, que al igual que venía sucediendo en otras zonas geográficas del levante peninsular y del valle del

Guadalquivir, ya sea por iniciativa del poder cordobés o de la propia población, fuera ésta indígena o árabo-bereber (en nuestra comarca de mayoría bereber), y encontrándose algunos de ellos al margen del estado, vieran como medio no sólo de defensa, sino también como de control del territorio la edificación de este sistema defensivo, que se va a impulsar durante la segunda mitad del siglo IX y el inicio del siglo X, cuando el poder emiral se encontraba seriamente amenazado por grupos muladíes y tribus bereberes en gran parte del estado andalusí.

LA SERENA DEPENDIENTE JURISDICCIONALMENTE DE LA KURA DE MÁRIDA DURANTE EL PERIODO EMIRAL-CALIFAL (S. IX-XI/III-IV)

Como se ha expuesto con anterioridad, la comarca de la Serena se encuentra en un lugar de paso importante en el oeste de la Península Ibérica, al igual que el representado por la comarca de los Pedroches en Córdoba, espacio que va a comunicar las estribaciones últimas de Sierra Morena con la meseta manchega. De este modo, en el itinerario seguido por las tropas dirigidas por *Tarik* —en su mayor parte de procedencia

bereber, del clan de los *al-Butr* (*mikenasies* y *Hannwaries*)—, en su camino hacia la capital toledana, muchas de ellas se establecerían a la vuelta de la conquista del noroeste peninsular en estas regiones, e irían incrementándose con la aportación de nuevos contingentes provenientes de África del norte, a raíz de la instauración del emirato omeya de al-Andalus (Franco, B., 2005: 41 y ss). Estas tribus que se asentarían mayoritariamente en la *Kura de Fabs al-Ballut*, actual valle de los Pedroches en el norte de la provincia de Córdoba, se irían desplazando paulatinamente hacia el Oeste peninsular al ser tierras que en su mayor parte no albergaban un elevado índice demográfico. Una de estas familias, los *Banu l-Aftas* o *Banu Maslama* pertenecientes a la tribu de *Mikenasa*, cuyos antepasados se habían establecido en este distrito, serían en el siglo XI/IV señores de Badajoz, Santarem y, buena parte del Oeste de al-Andalus, creando el reino de taifa más extenso de todo el territorio andalusí hasta su caída en 1094/487, bajo el empuje de los Almorávides (Terrón, M., 1991, 87 y ss).

Desde esta franja se extenderían hacia el valle medio del Guadiana y hacia el río Zújar, abarcando de norte a sur toda la comarca de la Serena y la Siberia extremeña. De este modo, Benquerencia se situaría en el límite sureste de la *Cora* de Mérida, haciendo de separación con el noroeste de la *Kura de Fabs al-Ballut*, (Llano de las Bellotas) la Sierra de las Cabras, cuyo núcleo habitado más cercano debió ser el también *hisn* de Almorchón (Pino, J. L., 1991, 187). Por el sur los límites eran más confusos, pues no conocemos por la historiografía musulmana la delimitación exacta con la *Kura de Firris* (noreste de la provincia de Sevilla). No obstante, si tomamos como cierto lo expuesto por (Yaqut, IV, 363) -geógrafo del siglo XIII/ VII-, con respecto al estudio de las poblaciones más importantes de época califal, éste nos ofrece algunos datos que vienen a esclarecer algunos aspectos en las demarcaciones de las provincias omeyas de al-Andalus. Así, cuando se refiere a *Laqant* (cercano a la actual población pacense de Fuente de Cantos), parece ser que uno de los dos enclaves que figuran con este mismo nombre, los cuales se encontraban uno enfrente del otro, -habla de la mayor (*al-kubra*) y la menor (*al-Sugra*)- pertenecería a la jurisdicción de Mérida, como también aparece en varias ocasiones citado por historiadores de

la talla de *Ibn Hayyan*, y el, por ahora, anónimo *'Ajbar Maymu'a*, cuando se nombran gobernadores para este *iqlim* (distrito) de Mérida (*muqtabis V*, 1981, 159; Lafuente, E., 1984, 91-94, respectivamente).

De este modo, el límite de la *Cora* de Mérida por el sur, debía rondar la actual población de Fuente de Cantos, perteneciendo Monesterio y Puebla del Maestre a la *Kura de Firris* (Castillo del Hierro, cerca de Constantina), y en cambio, Montemolín, Reina, y Azuaga, probablemente a la de Mérida, sin olvidar que este sistema de provincias tuvo su funcionalidad desde mediados del siglo IX hasta la caída del Califato omeya (Arjona, A. 1992, 125). Por tanto, podemos afirmar que nuestro enclave fortificado se encontraba a caballo entre la *Kura de Marida*, la de *Fabs al-Ballut* y cercano a la de *Firris* (noreste de la provincia de Sevilla).

En cuanto a la fundación del emplazamiento y del *hisn* que evidentemente se le asocia, ha habido escasos estudios hasta la fecha, y las fuentes historiográficas islámicas nada nos transmiten al respecto. Un ilustrado de finales del siglo XVIII, Antonio Agúndez (1791, 102 y ss) se remonta en su fundación al año 850, bajo el emirato de *'Abd al-Rahman b. al-Hakam*, fecha aún temprana para otros autores que consideran que el emirato no contaba con una infraestructura de fortalezas en ese periodo y lo fijan cronológicamente bajo el dominio que el movimiento Almohade ejerció en al-Andalus (Navareño, A., 1987, 306). Nos vamos a detener en este punto para exponer nuestra interpretación al hilo de los acontecimientos que se van a desarrollar en la fase central del emirato, y al estudio de los materiales asociados a este emplazamiento, para fijar en lo posible la fundación de este asentamiento humano en altura.

Si partimos del hecho de que se encuentra ubicado en un cerro, frente a una gran llanura y que por sus características orográficas y emplazamiento ha sido siempre vía de comunicación natural entre Extremadura, Andalucía y Castilla la Mancha, por donde atraviesan caminos que, desde época romana unían Córdoba con Medellín y Mérida, y en sentido Oeste-Este se comunicaba con la zona de la Mancha donde se encuentran las minas de Almadén, es lógi-

co pensar que desde el momento de la pacificación del territorio andalusí por los primeros emires omeyas, éste fuera elegido como punto importante para el control del territorio (Hawqal, 1971, 15). Vía de comunicación de época romana que los musulmanes siguen utilizando en sus desplazamientos hacia los núcleos fortificados más importantes de la frontera más inmediata a la capital omeya (*al-tagr al 'Adna*), y vía natural para el desplazamiento de mercancías y ganado entre la Meseta y Sierra Morena (Franco, B. y Silva, A. F., 2001, 161-162).

Algunas crónicas nos han transmitido sucesos que se han desarrollado en esta comarca; basta citar el itinerario seguido por *Ibn al-Qitt*, noble árabe perteneciente a la tribu de *Qurays*, descendiente de la dinastía omeya, que protagonizaría una sublevación en el año 901/ 288, enfrentándose al emir *'Abd Allah* junto a un gran número de población de origen bereber asentada en esta franja y, que erigiéndose en líder religioso y buscando el enfrentamiento armado con los cristianos, reclutó la mayor parte de sus seguidores en las comarcas de la Serena y la Siberia extremeñas (*muqtabis II*, 1958, 168).

Así, dirigiéndose desde Córdoba hacia el norte cristiano, atravesó la *Kura de Fabs al-Ballut* por la sierra de Almadén "*Yabal al-Baranis*" (Yaqt, I, 99), recorriendo a continuación la cuenca del Zújar y del Guadiana, y permaneciendo junto a los *Nafza* (Mojáfar) donde se le añadirían nuevos contingentes de tribus bereberes (Hernández, F., 1960, 25, 335). Desde este punto partiría cruzando el Tajo hacia el noroeste pretendiendo tomar Zamora, pero fue derrotado ante la deserción de la mayor parte de los clanes bereberes que intuían peligrar su posición si este noble árabe se imponía ante las fuerzas cristianas comandadas por Alfonso III.

Pocos años más tarde, tropas cristianas bajo el mando del rey Ordoño II, hicieron una incursión similar pero a la inversa, desde León se internaron en la Serena tomando Medellín, rodearon Magacela, y visualizarían con toda probabilidad nuestro emplazamiento antes de dirigirse hacia Mérida (*muqtabis V*, 1981, 101-102).

Tampoco debemos olvidar que debido a las características descritas con anterioridad, esta comarca se ha

caracterizado desde siempre por mantener un reducido índice de ocupación humana, del mismo modo que sucede con su entorno más cercano (Valle de los Pedroches y la Siberia extremeña). Lejos de los campos de regadío o de las tierras más cercanas al Guadiana, los habitantes de esta comarca en su zona sur han estado dedicados, como ya se ha apuntado, al pastoreo y al cultivo de secano poco productivo, que no permitieron, por tanto, el mantenimiento de un elevado número de habitantes. De este modo, el sistema de poblamiento en toda la región durante el periodo islámico, se tenía que articular en torno a los grandes asentamientos en altura, que llevan asociados un poblado en una de sus vertientes, próximo al espacio fortificado y a cursos de agua, puertos de montaña o vías de comunicación.

Será debido principalmente a la importancia estratégica y social de la región, cuando el poder emiral procedería a su fortificación, en momentos de graves enfrentamientos étnicos y sociales desencadenados durante el periodo central del emirato de *Muhammad* (852-886/238-273), y que se prolongarían hasta la proclamación del Califato por *'Abd al-Rahman III* en el 929/316.

De este modo no resulta extraño que durante estos casi sesenta años que transcurren desde el 870 hasta el 929, se elevaran el mayor número de *busun* de toda la etapa emiral de al-Andalus. En los cercanos asentamientos de Gahete (Belalcázar), Capilla, Almorchón, Magacela y Medellín (Gurriarán, P. y Márquez, S., 2005), también se han hallado restos materiales que nos sitúan en esta fase histórica, por lo que todos estos poblados en altura estarían formando parte de una extensa red de fortificaciones que servirían al poder cordobés para ejercer el control del territorio en toda esta franja situada a noroeste de Córdoba (León, A., 2003, 154 y ss.).

Hay que tener también en cuenta, que estos asentamientos se levantaban la mayoría de las veces pactando con los habitantes de la zona, como así figura en los textos en los periodos de inseguridad, —uno de los más importantes acaecido en toda la franja media del Guadiana fue el protagonizado por *Ibn Marwan al-Yilliqi b. Yunus*—, rebelde a los dictados de Córdoba,

que cuando abandonó la capital del emirato alrededor del año 875/262, en su camino hacia Mérida, saqueó y atemorizó a los habitantes de estas comarcas, por lo que solicitaron al poder cordobés ayuda para defenderse ante esta situación (*muqtabis II*, 1973, 320-397). Por otro lado, tampoco podemos olvidar las internadas realizadas por las tropas de Alfonso III y Ordoño II en los años 881/267 y 915/302, respectivamente, o la mencionada revuelta encabezada por *Ibn al-Qitt* al iniciarse el siglo X, y que tuvo como escenario de reclutamiento a toda esta comarca.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN BENQUERENCIA DE LA SERENA (BADAJOZ)

INTRODUCCIÓN

Los trabajos de urgencia se iniciaron, en 1994, con motivo de la construcción en esta localidad, de una

pista polideportiva, obra que afectaba a una serie de estructuras arqueológicas visibles, por los continuos rebajes realizados con las máquinas excavadoras. Al continuar estos, el Ayuntamiento de Benquerencia de la Serena, al que desde aquí mostramos nuestro agradecimiento, avisó a la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura financiando ésta una pequeña intervención arqueológica

Teniendo en cuenta las particularidades del trabajo en cuestión, se plantearon dos cortes, denominados arbitrariamente “Zona A” y “Zona B” (fig. 4).

El primero consistió en una franja de 37 m de longitud por 2,5 m de anchura: iba a ser afectada por el graderío de la pista polideportiva. En cuanto a la “Zona B”, alejada 33 m del anterior, tiene 13 m de longitud por 2 m de anchura, escasamente alterada por lo nueva obra pero era donde se constataba una

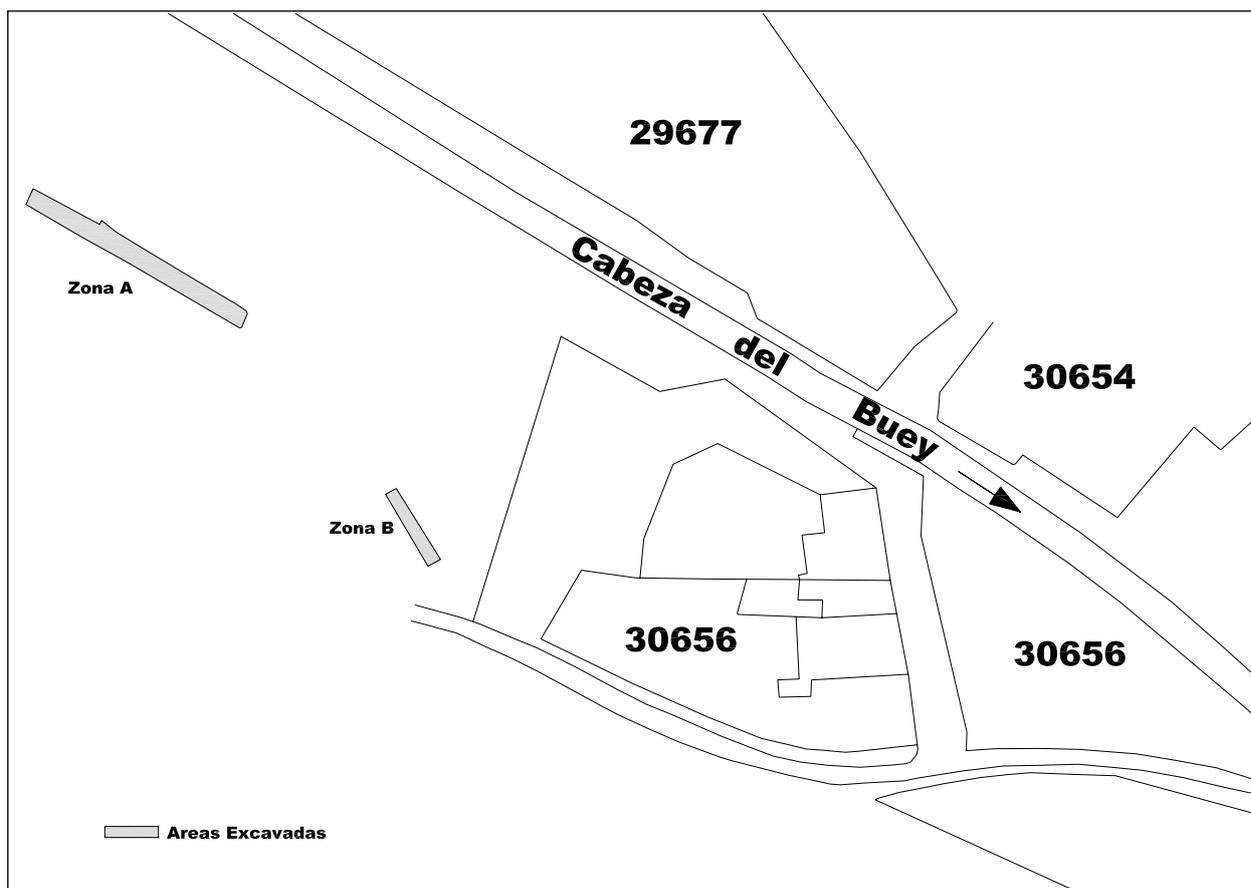


FIGURA 4
Zonas excavadas.

mayor densidad de enterramientos, visibles en los perfiles arqueológicos.

RESULTADOS ARQUEOLÓGICOS

El yacimiento se encuentra en la ladera de la montaña, en la zona más baja del actual pueblo, dominando el llamado Corredor de la Serena, importante ruta natural. Al norte tienen como defensa natural estos escarpes montañosos.

La zona a excavar presenta una acusadísima pendiente, ya desde antiguo, sin tener en cuenta el potentísimo relleno echado para la construcción de unos apartamientos junto a la carretera. Hasta épocas muy recientes se han roturado estas tierras y han sido usadas como eras para la trilla. Esta pendiente, así como las intensas tareas agrícolas, guardan estrecha relación con los distintos grados de conservación de las estructuras arqueológicas.

“ZONA A”

Se trata de una amplia pero estrecha zanja (37 x 2,5 m) por lo que resulta complejo el conocimiento de estructuras completas. Tenemos que conformarnos, por tanto, con la parcialidad de estos elementos a los que hay que unir el arrasamiento y destrucción provocado por la pala excavadora. Además, se hacía imposible su ampliación debido al peligro que entrañaba el fuerte terraplén (fig. 5).

La estratigrafía es bastante simple. Una vez eliminada una potente capa de tierra cenicienta, casi ennegrecida, de 40-50 cm de espesor (ue 1000), que ocupaba toda el área excavada, se constatan claramente dos momentos o fases de ocupación.

La primera viene representada por un área funeraria hallándose en la zona excavada hasta 10 enterramientos, de idéntica tipología constructiva. Aparecen en fosa, orientados suroeste-noreste, de diferentes dimensiones según sean adultos o niños, cubiertos con regulares y aplanadas lajas de pizarra, sobre todo, y piedras.

Destacar la presencia de una teja curva, de grandes dimensiones, 40 cm de longitud, que parece tratarse de la cubierta de un enterramiento infantil, tipo éste muy frecuente dentro de la tipología funeraria musulmana.

Sólo pudieron excavar dos enterramientos, no afectados por las obras del graderío, encontrándose únicamente un cráneo que miraba a Oriente. No aparecen más restos humanos debido, quizás, a la acidez de la tierra amarillenta que la cubre (ue 1026). Presenta, por tanto, el cadáver una posición decúbito lateral derecho mirando hacia el este. Por las dimensiones de la cubierta entierran indistintamente tanto a niños como adultos.

Todos estos enterramientos se localizan al este del muro ue 1008, no encontrándose ninguno al oeste.

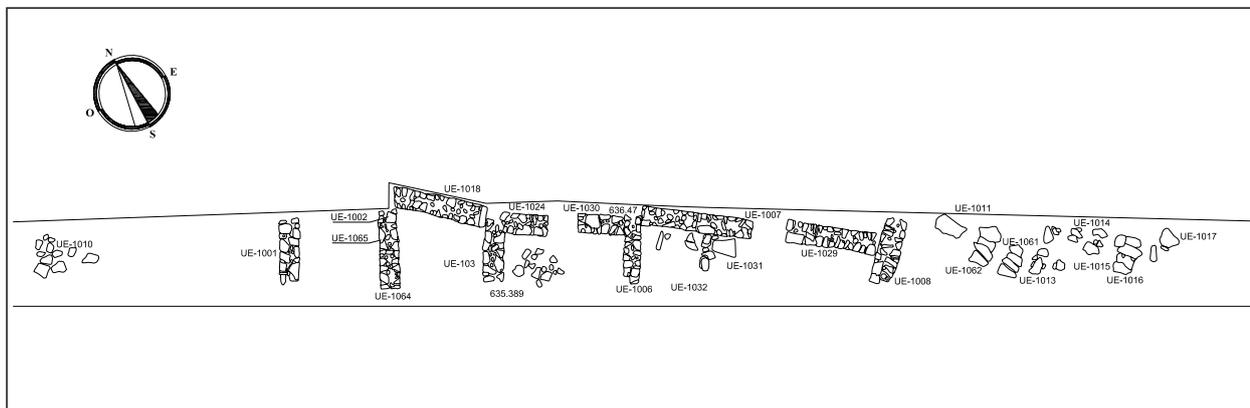


FIGURA 5
 "Zona A". Planta de los restos arqueológicos (muros y tumbas).

Es posible que en un primer momento éstos existieran pero serían arrasados por la construcción de estructuras domésticas posteriores. Este punto es de difícil confirmación puesto que en ningún lugar se ha llegado a la roca natural. Observando detenidamente la distribución de estas tumbas es evidente la buena organización del terreno, que implica un mejor aprovechamiento. Además de la misma orientación, están equidistantes, separadas por la misma distancia, 30-40 cm. Existe, por tanto, una planificación del territorio a explotar.

Estos enterramientos aparecen a dos niveles o cotas diferentes.

En cuanto a la cronología de esta *maqbara*, no existen contextos claros que ayuden a datarla. A pesar de ello, por estratigrafía, podríamos encuadrarlas dentro del periodo emiral-califal omeya (s. IX-X). Es anterior a una vivienda, construida en este lugar una vez abandonado su uso funerario

Es esta una de las cuestiones más importantes: la relación temporal entre las estructuras habitacionales y la *maqbara*. Queda descartada su coetaneidad. La anterioridad de su uso funerario viene avalada también por la estratigrafía. El relleno ue 1026 cubre a estos enterramientos y a la vez sirve de apoyo al muro ue 1008, el más oriental de estas dependencias, así como a su pavimento (ue 1031, 1033). Estos suelos aparecen a cotas más bajas que las tumbas debido a los rebajes realizados para la construcción de los muros.

En cuanto a los restos de la vivienda, aparecen varias dependencias bien estructuradas (fig. 6). Localizamos cuatro habitaciones de diferente tamaño, en aumento progresivo conforme avanzamos hacia el este. Las dos primeras tienen 2,5 m de ancho-largo, la tercera 3,5 m y la cuarta, la de mayor amplitud, 7 m, es decir, el doble que la precedente (fig. 7). Por la parcialidad de lo excavado desconocemos si eran dependencias de planta cuadrada o rectangular.

Aparte de los muros perfectamente conservados, se constata al oeste del muro ue1001, acumulaciones de grandes piedras (ue 1010) dispuestas con cierta regu-



FIGURA 6

"Zona A". Vista general.

laridad. Son restos de paramentos muy arrasados. No olvidemos que en el extremo oeste de la "Zona A", debido al fuerte desnivel, los restos presentan mayor "superficialidad", lo que ha contribuido a su escasa o nula conservación

Los muros, unos unidos y otros adosados, pero todos coetáneos, están realizados a seco con grandes piedras, sobre todo en la parte inferior, además de lajas de pizarra, deficientemente careados. Hay nula presencia de material latericio. Su anchura oscila entre 50 y 60 cm conservando casi 1 m de alzado. Apenas tienen cimentación. Presentan la misma cota de arrasamiento, prueba inequívoca que estos muros estaban conformados por un gran zócalo de mampuesto, conservado íntegro, y un alzado de tapial como lo demuestran los niveles de destrucción a base de tierra rojiza muy granulosa y compacta (ue 1005, 1019 y



FIGURA 7

"Zona A". Dependencia (ue 1006, 1007, 1008 y 1029).

1022). Es posible que estuvieran enlucidos ya que aparecen pequeños y escasos restos de cal. La cubierta estaría formada por elementos vegetales y teja curva como constatan los derrumbes.

Resaltar la presencia de la pizarra como material constructivo, muy utilizado en toda esta zona, como ya se evidencia en la *maqbara*. El uso de estas lajas se concentra en la parte superior del muro actuando como nivelador de planos, sustitutivo de ladrillos, plataforma sobre la que se asientan los tapias.

En cuanto a los accesos, de los tres documentados, dos aparecen en el lado norte teniendo la misma anchura: 1 m. El tercero se localiza en otra habitación más occidental, situada en este caso en el lado oeste, de menor amplitud: 80 cm. Esto podría indicar su carácter secundario siendo la causa de su posterior tapiado. No podemos confirmar la existencia de otras entradas dentro de estas dependencias por lo reducido del área excavada. La disposición de éstas podría obedecer a razones climáticas, protegiéndose de los

fuertes vientos del sur que azotan la zona. Los del norte tienen la defensa natural que representan los escarpes montañosos próximos. Estos accesos en el lado norte no implica necesariamente la existencia de una vía. No se aprecian indicios de puertas. Estaría delimitada simplemente por un zócalo de mampostería, el alzado de tapial y un dintel posiblemente de madera. Como separación de espacios interiores podemos imaginar "cortinas" o velos.

Los suelos de estas habitaciones son de tierra batida aunque en la de mayor amplitud se observa un proceso más complejo en cuanto a la pavimentación se refiere. Esto le dá mayor "entidad": tras un rebaje de la tierra para la construcción de algunos muros, se nivela el terreno con un fuerte relleno de piedras pequeñas (ue 1033). Una vez enrasados se pavimenta con lajas de pizarra (ue 1031), algunas de grandes dimensiones. Además de esta pavimentación se procede a su compartimentación mediante la construcción de un pequeño murete (ue 1032), cuyo principal material constructivo es la pizarra. Sólo se detecta un

nivel de suelo, no existiendo superposiciones. Esto quizás presupone la poca perdurabilidad de esta vivienda, sujeta eso sí, a ciertas reformas como el tapiado de uno de los accesos.

En cuanto a la funcionalidad de los distintos espacios los desconocemos teniendo en cuenta además, los constantes cambios de uso en los ámbitos domésticos. La habitación más grande y la mejor pavimentada podría tratarse del patio, en torno a la que se distribuirían las distintas dependencias como es habitual en las casas árabes. Como señalábamos anteriormente, hay que destacar el tapiado de uno de los accesos, precisamente el más reducido y el único localizado en el lado oeste. Esto indicaría otro acceso por el lado sur, arrasado por la pala excavadora, o simplemente la pérdida de uso de esta habitación. Este acceso estaría cegado con grandes piedras similares a las utilizadas en los muros como parece extraerse de la masiva concentración de éstas en el nivel de destrucción ue 1005. La abundancia de piedras no se observa en el derrumbe de otras habitaciones.

La cronología de esta vivienda viene avalada por escasos restos cerámicos entre los tapiados. Destaca la escasa presencia de vidriados, en diferentes tonos, algún piquero alargado de candil, escudillas y sobre todo piezas de paredes estriadas, cocción oxidante, pintadas con diferentes motivos: bandas, círculos, puntos, etc. Los tipos pintados, típicos de los pueblos beréberes del norte de África, son los más abundantes. Nula pre-

sencia de material numismático. En definitiva, material cerámico que parece indicar una fase omeya, s. X-XI.

Tendríamos, por tanto, en este momento, una ocupación de esta zona inmediatamente posterior a su uso como *maqbara*.

El abandono parece que no fue traumático sino gradual. Eso parece desprenderse de la inexistencia de niveles de incendio. La razón de este abandono estriba, quizás, en su distanciamiento del núcleo poblacional y, por tanto, de la fortaleza.

“ZONA B”

Zanja de 13 m de largo por 2 m de ancho, distanciada 33 m de la “Zona A”. Como ya comentamos, se intervino en este sector porque, aparte de la ligera afección de la obra, existía una importante concentración de tumbas, visibles en el perfil ya que previamente en todo este espacio se había rebajado con la pala excavadora.

Estratigráficamente, tras la eliminación de una potente capa de tierra cenicienta (ue 1024), similar a ue 1000, se detecta la presencia de numerosos enterramientos.

Se localizan un total de 18 tumbas, muchas no excavadas debido a la parcialidad de su visión. Hay que tener en cuenta lo reducido del área intervenida (fig. 8).

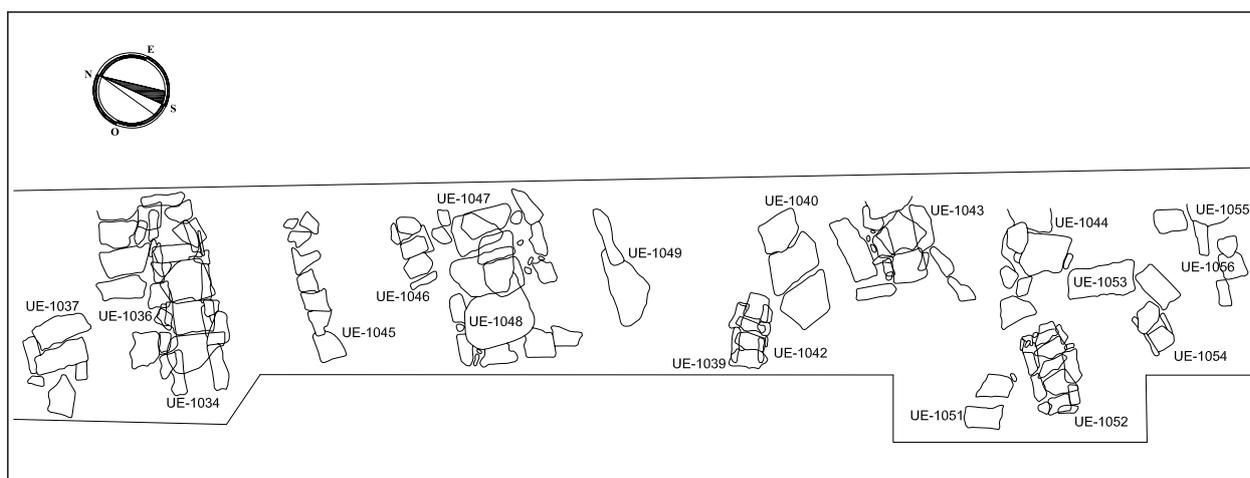


FIGURA 8

8. "Zona B". Planta de restos arqueológicos (tumbas).



FIGURA 9

"Zona B". Vista general.

Estos 18 enterramientos, en un área tan reducida, dan idea de la concentración y el constante aprovechamiento de este lugar como *maqbara* (fig. 9).

Tipológicamente, además de su orientación noreste-suroeste, son idénticas. Son estructuras profundas y estrechas, con paredes laterales hechas con piedras alargadas cubiertas con grandes y aplanadas lajas de piedra y, sobre todo, pizarra.

El cadáver aparece en posición decúbito lateral derecho, con las piernas flexionadas, mirando al este, rasgo típico del ritual islámico.

Como ya dijimos, existen enterramientos superpuestos, tumbas apoyadas unas en otras, dando idea del aprovechamiento espacio-temporal de la *maqbara*. Prueba de ello es, incluso, la reutilización de algunas tumbas como la ue 1034 (fig. 10). En el momento de enterrar el último cadáver recogen los restos del ya existente acumulando sus huesos en el extremo norte de la sepultura.

Además de esta superposición, existe, en cuanto a cotas, dos planos o niveles de enterramientos, planos cuya separación viene marcada por las grandes piedras ue 1049, de uso incierto. Al oeste de estas piedras las tumbas están 60 cm por encima de las que aparecen al este de ue 1049. Desconocemos cualquier connotación de carácter temporal, si las que están a cotas inferiores son anteriores o simplemente obedece a una adaptación al terreno. Si es evidente que todas forman parte de la misma fase histórica.

Antes de continuar con las características de estos enterramientos, destacar la presencia de acumulaciones de grandes piedras (ue 1049, 1053), algunas como ue 1045 dispuestas regular e intencionadamente con la misma orientación que las tumbas, desconociendo su utilidad. Indicar, tan solo, que aparecen separadas entre sí a una distancia más o menos regular lo que podría evidenciar cierta compartimentación del espacio ya que se descarta que sean cubiertas o señalizaciones de tumbas.

Aunque sería monótono y repetitivo describir una por una todas las tumbas, algunas de ellas merecen especial atención por su particularidad como ue 1037 y ue 1052. Ambas presentan alisadas superficies arcillosas (ue 1066 y 1067) en el fondo sobre la que apoyan el cadáver. Esta preparación del suelo no es observable en ningún otro enterramiento.

Respecto a los restos humanos indicar su mal estado de conservación a lo que se une el hecho que muchas tumbas aparecen arrasadas y otras no han sido excavadas. Solo hemos documentado restos en los enterramientos ue 1043, 1044 y 1034 donde aparecían, los ya consabidos dos cadáveres. En ellos se constata su posición decúbito lateral derecho. Por su mal estado de conservación poco podemos decir sobre su edad y sexo. Por el tamaño de estas cajas sabemos que enterraban indistintamente niños y adultos. No hay restos de vestimentas por lo que parece irían envueltos en un sudario. Generalmente carecen de ajuar o elementos de adorno personal, pero en la tumba ue 1043 aparecen dos anillos de bronce, con pequeñas incisiones anulares, perfectamente colocados en el dedo del cadáver.

En cuanto a la cronología carecemos de materiales cerámicos que ayuden a datarla. Parece tratarse del mismo espacio funerario que el documentado en la "Zona A", a pesar de las diferencias formales ya comentadas

De ser, por tanto, de época omeya, sería coetánea quizás con la fundación de este enclave ya que encajaría perfectamente en cuanto a su localización, extrarradio, muy alejado del núcleo urbano próximo a la fortaleza, que aparece coincidir básicamente con el actual.

Destacar igualmente al hilo de la densidad de enterramientos, la cierta importancia de esta población desde un punto de vista demográfico.

PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HISN DE BENQUERENCIA DE LA SERENA

Una vez expuestas estas consideraciones parece evidente que estos *busun* que hemos citado más arriba,



FIGURA 10
"Zona B". Enterramiento ue 1034.

unido al de Benquerencia, pudieron elevarse en los momentos más críticos vividos por el poder omeya durante la segunda mitad del siglo IX/III; así se desprende por la tipología de poblamiento y de sistema defensivo que los mismos fueran utilizados por la sociedad de final del emirato (siglos IX-X). La técnica y material edilicio empleado en su construcción está representada en su mayor parte por cajones de adobe y reforzamiento en mampostería de cuarcita y pizarra, abundante en la zona. Esto no invalida su posterior refuerzo en épocas posteriores, especialmente bajo el dominio Almohade de al-Andalus, cuando cobraría un protagonismo esencial por las condiciones de frontera en que se desenvolvían sus moradores.

A los sucesos acaecidos en al-Andalus durante esta etapa de consolidación del poder Omeya, y que las

fuentes recogen con bastante detalle, aunque éstas se redactaran con posterioridad a los hechos, hay que añadir el material que ha aparecido en la intervención arqueológica, la cual se desarrolló a las faldas de donde se encuentra el núcleo fortificado, y que ofrece una cronología de los siglos IX-XI. Restos en su mayor parte compuestos de material cerámico utilizados por el común de la población que habitaba el asentamiento, los cuales se asocian a estructuras domésticas que no se entenderían sin el referente de un espacio donde refugiarse en caso de peligro.

Por tanto, entendemos que estas viviendas y sus dependencias deben ir estrechamente unidas a la construcción del espacio fortificado en altura, así se desprende del estudio de las fuentes historiográficas islámicas y del registro material analizado. Y este periodo no es otro que la segunda mitad del siglo IX y la primera del X, etapa de continuas revueltas y de inseguridades en todo el territorio descrito.

Propuesta que por otro lado ha sido científicamente estudiada en la zona del Levante Peninsular por Bazzana, Cressier y Guichard en el periodo de anarquía pre-califal vivido en al-Andalus en el tránsito de los siglos IX-X, donde estos *husun* vinieron a representar la expresión de un sistema socio-político fragmentado en pequeñas comunidades rurales con una gran capacidad autónoma, como de hecho era la sociedad andalusí del momento, la cual en un breve espacio de tiempo dio paso al modelo de hábitat rural andalusí entre los siglos IX-XIII (Bazzana *et alii*, 1988 35 y ss).

Así, entre las características de muchos de estos asentamientos en altura, es corriente elegir los relieves más accidentados del terreno como lienzos de protección natural, construyendo en la vertiente más asequible del promontorio o allí donde se sitúa el poblamiento. Característica que podemos apreciar en Benquerencia al igual que en los cercanos núcleos fortificados de la zona, como Medellín, Magacela, Castilnovo (Mojafar), Almorchón y Capilla. *Husun* todos ellos anteriores a la presencia de los Almohades en al-Andalus, ya que por el tipo de poblamiento y por el sistema defensivo que los mismos presentan, podemos afirmar que este era el esquema utilizado por la sociedad andalusí en el trán-



FIGURA 11

Fortaleza de Benquerencia de la Serena. Lienzo del flanco sur

sito del emirato al califato, siendo la característica principal de hábitat islámico en la región, muy similar al que se va a desarrollar durante los siglos XII-XIII (Malpica, A., 2003).

También resulta evidente que este núcleo poblacional fuera evolucionando con el transcurrir del tiempo, como demuestra la amortización de una zona de *maqabir* para elevar varias estructuras de carácter doméstico, las cuales por el material estudiado ofrecen una cronología de los siglos X-XI, por lo que los enterramientos deben pertenecer a una etapa anterior. También se produce el abandono de estos espacios sin que aparezcan nivel de incendios ni derrumbes, lo cual nos indica que sus habitantes debieron abandonarlas ante la cercana conquista cristiana. Durante el dominio Almohade de la zona, el emplazamiento sufrirá también las reformas adaptadas a los nuevos usos, de este modo aparecen cisternas y aljibes en algunas de las quebradas calles del pueblo, así como obras de alcantarillado con bóvedas de ladrillo, situadas debajo de la actual iglesia parroquial (Mélida, J. R., 1907-10, t. II, 78-79), no debemos olvidar la gran pendiente que discurre por la falda del recinto. Por último, destacar las reformas que sufrirá el núcleo fortificado con los avances de la poliorcética que los bereberes mamudíes, procedentes del Atlas marroquí, introdujeron a finales del siglo XII, como son el diseño de torres prismáticas y el refuerzo sufrido en algunas partes del recinto (Navareño, A., 1987, 301).

Con posterioridad a su conquista por las tropas cristianas, con la ayuda prestada por el Maestre de la

Orden de Alcántara Pedro Yáñez en 1236, una vez se hizo entrega de Córdoba a Fernando III, el recinto fortificado sufrirá grandes reformas, –será rehecho en piedra y se le añadirán torres semicilíndricas y un nuevo aljibe (fig. 11)–, a partir de entonces pasará a ser uno de los enclaves más importantes de los caballeros de la Orden de Alcántara en la comarca de la Serena (Torres y Tapia, A., 1763, 285).

* Agradecemos a Félix Aparicio, dibujante del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, su colaboración en la realización de la planimetría que se adjunta siguiendo nuestras indicaciones.

FUENTES LITERARIAS, GEOGRÁFICAS E HISTÓRICAS

‘AJBAR MAYMU’A: *Colección de tradiciones, crónica anónima del siglo XI*, E. Lafuente Alcántara, 1867, reed. Madrid, 1984.

AL-BAKRI: *Kitab al masalik wa-l-mamalik*, trad. y notas I. Vidal, Zaragoza, 1982.

IBN HAWQAL: *Opus geographicorum*, Trad. Romany Suay, M. J., *Configuración del mundo*, Valencia, 1971.

IBN HAYYAN: *Muqtabis II-1, Crónica de los emires Al-Hakan I y ‘Abd al-Rahman II entre los años 796 y 847*, trad. notas e índ. Ali Makkí y F. Corriente, I.E.I.O.P. Zaragoza, 2001.

IBN HAYYAN: *Al-muqtabis II, Al muqtabas min anba’ abl al-Andalus*, edic. M. Makki, Beirut, 1973.

IBN HAYYAN: *Kitab al-Muqtabis, gobierno del emir ‘Abd Allah*, edic. M. Antuña, 1937, trad. Guráieb, C.H.E. XIV-XXXI, 1950-1960.

IBN HAYYAN: *Muqtabis V, Anales del Califá ‘Abd al-Rahman III*, edic. María J. Viguera y F. Corriente, Zaragoza, 1981.

IBN HAZM: *Kitab Yambarat `ansab al-‘Arab*, Edic. Levi-Provençal, El Cairo, 1948.

TORRES Y TAPIA, A.: *Crónica de la Orden de Alcántara. (T. I-II)*. Facsímil de la Editio Princeps de 1763, Asamblea de Extremadura, 1999.

YAQUT: *Mu‘yan al-Buldan*, heraus von Wüstenfeld, Leipzig, 1866-73, t. I, p.733; trad. parcial de las noticias relativas a al-Andalus por G. ‘Abd al-Karim, *La España musulmana en la obra de Yaqut (s. XII-XIII)*. *Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus, extraídos del Mu‘yan al-Buldan (Diccionario de los países)*, CHI, 6. Granada, 1974.

BIBLIOGRAFÍA

ACIÉN, M., 1989: Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La fortificación de un país de *busun*, *Actas III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Ponencias I, Oviedo, 135-150.

ACIÉN, M., 2002: De nuevo sobre la fortificación del emirato, *Actes do Simposio Internacional sobre Castelos*, Palmela, 59-75.

AGÚNDEZ, A., 1955: *Viaje a la Serena en 1791*, Cáceres.

ARJONA, A., 1992: *Orígenes históricos de los reinos de Andalucía*, Córdoba.

BAZZANA, A., CRESSIER, P. y GUICHARD, P., 1988: *Les Châteaux ruraux d’al-Andalus. Histoire et archéologie des busun des sud-est de l’Espagne*, Madrid.

CASTAÑO, A. M^a, 1998: *Los nombres de la Serena: Estudios de Toponimia extremeña*, Mérida.

CHALMETA, P., 1996: Asentamientos bereberes, *Bataliús, El reino taifa de Badajoz*, Estudios, Madrid, 105-114.

FRANCO, B., 2005: Distribución y asentamientos de tribus beréberes (*Imazighen*) en el territorio emeritense en época emiral (ss. VIII- X), *Arqueología y Territorio Medieval*, 12-1, 39-50.

FRANCO, B. y SILVA, A. F., 2001: Nueva propuesta de ubicación del emplazamiento bereber de *Miknasa* en el *tagr al-Adnà* o Frontera Inferior de Al-Andalus, *Mérida ciudad patrim.*, 5, 159-172.

GARCÍA FITZ, F., 2000: Funciones bélicas de las fortificaciones en el Medievo Extremeño, *Castillos de España*, 118, 13-25.

GUICHARD, P. y MISCHIN, D., 2002: La société du *Garb al-Andalus* et les premiers *busun*, *Actes do Simposio Internacional sobre Castelos*, Palmela, 177-187.

GURRIARÁN, P. y MÁRQUEZ, S., 2005: Sobre nuevas fábricas omeyas en el castillo de Medellín (Badajoz) y otras similares de la arquitectura andalusí, *Arqueología y Territorio Medieval*, 12-1, 51-68.

HERNÁNDEZ, F., 1960: La *Kura* de Mérida en el siglo X, *Al Andalus*, XXV-2, 313-372.

LEÓN, A., 2003: *Las fortalezas de Belalcázar: Análisis Arqueológico de su Arquitectura (s. IX-XIX)*, Córdoba.

MALPICA, A., 2003: *Los Castillos en al-Andalus y la organización del territorio*, Cáceres.

MÉLIDA, J. R., 1925: *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz*, Tomo II, Madrid.

MORENO, R y SCHNELL, P., 2000: Una fortificación prehistórica y medieval en la Siberia Extremeña: El Peñón de Lares (Badajoz) *Castillos de España*, 111, 27-40.

NAVAREÑO, A., 1987: *Arquitectura militar de la Orden de Alcántara en Extremadura*, Salamanca.

PINO, José L. del, 1991: La Cora de Mérida, *Abdarrabman III y su época*, coord. Cabrera, E., Córdoba, 183-191.

RODRÍGUEZ, M. y GÓMEZ, A., 2000: La Cañada Real Leonesa Oriental, *Cañadas, Cordeles y Veredas*, coord. García Martín, P., Salamanca, 99-124.

TEJADA, M.D., 1997: *Historia de Garlitos*, Badajoz.

TERÉS, J., 2000: La Cañada Real Segoviana, *Cañadas, Cordeles y Veredas*, coord. García Martín, P., Salamanca, 125- 143.

TERRÓN, M., 1991: *Extremadura musulmana*, Badajoz.